ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Santaella

Núm. 1.745/2020

EXPOSICIÓN AL PÚBLICO CUENTA GENERAL 2018 En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas en su sesión celebrada el día 22 de junio de 2020, se expone al público la Cuenta General del Ayuntamiento de Santae-lla correspondiente al ejercicio 2018, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Santaella, a 25 de junio de 2020. Firmado electrónicamente por el Alcalde, José Álvarez Rivas.